

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA HABITAT CONSTRUCCIONES HBT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, el dia de hoy 23 de marzo de 2020, a las 09h00, en las oficinas de la compañía HABITAT CONSTRUCCIONES HBT CIA. LTDA. ubicada en el Edificio Torres de la Quito, calle Quito entre Sucre y Bolívar, se reúnen los siguientes socios de la compañía HABITAT CONSTRUCCIONES HBT CIA. LTDA.: 1.- Jhonatan Andrés Valdivieso Narváez, quien es titular de cincuenta y siete (57) participaciones, que representan el 38% del capital social; 2.- Marcia María Rojas Hidalgo, quien es titular de cincuenta y siete (57) participaciones, que representan el 38% del capital social; y, 3.- Verónica de Jesús Ocampo Ramírez, quien es titular de treinta y seis (36) participaciones, que representan el 24% del capital social. Todas las participaciones son ordinarias y nominativa de un valor de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 00/100 (USD \$100.00) cada una, pagadas en su totalidad. La junta se encuentra presidida por la presidenta de la compañía la Dra. Marcia María Rojas Hidalgo. Actúa como secretario el socio y Gerente de la compañía Abg. Jhonatan Andrés Valdivieso Narváez. Los socios hacen constar lo siguiente:

PRIMERO: Declaración de Junta Universal.- Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General de Carácter Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

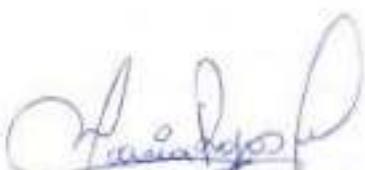
SEGUNDO: Orden del Día.- Los socios por unanimidad acuerdan que se trate en la presente Junta como único punto lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General respecto del ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2019 de ser el caso.

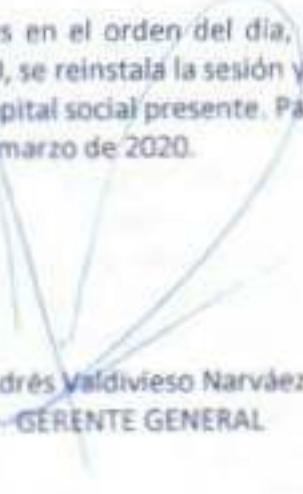
TERCERO: Desarrollo de la Junta.- Se declara que la Junta Universal de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los siguientes puntos: 1. **"Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General respecto del ejercicio fiscal 2019."** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe, el mismo que es agregado a la presente acta. Luego pide la palabra la socia Verónica Ocampo Ramírez y manifiesta estar de acuerdo con el informe. La presidenta de la compañía Marcia Rojas Hidalgo consulta a la Junta si existe alguna opinión adicional respecto a este punto y al no existir ningún otro pronunciamiento solicita al secretario que proceda a someter a votación el punto uno del orden del día. El secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019.- De inmediato se procede a tratar el punto dos del orden del día: 2. **"Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el**

Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019." Toma la palabra el Gerente de la compañía, y procede a dar lectura del balance general del 2019. Manifiesta que el total de los ACTIVOS de la compañía asciende a USD \$75.498,56, el total de PASIVOS asciende a USD \$60.498,56, y el PATRIMONIO asciende a USD \$15.000,00. Respecto del Estado de Resultado Integral, el Gerente informa que durante el año fiscal 2019 no se registraron ingresos, costos y gastos. Respecto del Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, el Gerente procedió a dar lectura íntegra de los mismos. La presidenta de la compañía **Marcia Rojas Hidalgo** consulta a la Junta si existe alguna opinión adicional respecto a este punto y al no existir ningún otro pronunciamiento solicita al secretario que proceda a someter a votación el punto uno del orden del día. El secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes del ejercicio económico 2019; 3. *"Distribución de utilidades del ejercicio económico 2019 de ser el caso.*" Toma la palabra el Gerente y manifiesta que de la lectura de los estados financieros se evidencia que no existe utilidad del ejercicio fiscal 2019. La presidenta de la compañía **Marcia Rojas Hidalgo** consulta a la Junta si existe alguna opinión adicional respecto a este punto y al no existir ningún otro pronunciamiento solicita al secretario que proceda a someter a votación el punto uno del orden del día. El secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por unanimidad **RESUELVE**: No distribuir utilidades del ejercicio 2019, por cuanto no se generaron durante ese periodo.

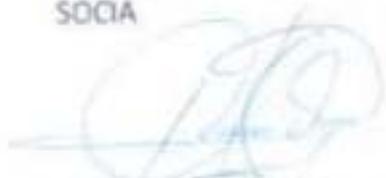
Una vez que se ha tratado todos los puntos acordados en el orden del día, la Presidenta declara un receso para redactar el acta. Siendo las 10h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes. Loja, 23 de marzo de 2020.



Marcia María Rojas Hidalgo
PRESIDENTA
SOCIA



Jhonatan Andrés Valdivieso Narváez
SECRETARIO- GERENTE GENERAL
SOCIO



Verónica De Jesús Ocampo Ramírez
SOCIA